

María José Roca

Catedrática de Derecho Constitucional Facultad de Derecho Universidad Complutense

Licenciada y Doctora en Derecho (Universidad de Santiago de Compostela) y en Derecho Canónico (Universidad de Navarra).

Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Vigo (2000-2003).

Presidenta de la Comisión Académica de Doctorado de la Facultad de Derecho de la UCM durante dos cursos académicos.

Evaluación positiva de cinco tramos de investigación (sexenios: 1989/1994, 1995/2000 y 2001/2006, 2007/2012 y 2013/2017) y un sexenio de transferencia del conocimiento. Becaria de Investigación de la Fundación Alexander von Humboldt.

Académica correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (desde 20 de diciembre de 2000 a 20 de febrero de 2019). Académica correspondiente extranjera de la Academia de las Ciencias de Göttingen, Alemania (desde 10 de enero de 2014).

Ha realizado estancias de Investigación en las siguientes Universidades extranjeras: Ludwig-Maximilians-Universität-München, Ruhr-Universität-Bochum, Georg-August-Universität-Göttingen, University of Berkeley (California USA)

